

ADENDA No. 7 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEFINITIVOS

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 DE 2023

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OBJETO:

Proceso de selección objetiva para declarar viabilidades para el otorgamiento de licencias de concesión en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el Servicio Público de Radiodifusión Sonora Comunitario, en Frecuencia Modulada (F.M.), con estaciones de cubrimiento clase D, en los municipios del territorio nacional incluidos en el anexo técnico de los presentes términos

En Bogotá D.C. a los ocho (8) días del mes de marzo de 2024, el Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en uso de las facultades conferidas en la Ley 1341 de 2009 modificada por la Ley 1978 de 2019, el numeral 5 del artículo 1.1. de la Resolución 1725 de 2020 subrogado por el artículo 1 de la Resolución 2984 de 2021 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la Resolución 2614 de 2022 “Por la cual se reglamenta el Servicio Público de Radiodifusión Sonora, se deroga la Resolución 415 de 2010 y se dictan otras disposiciones” considera necesario ampliar el plazo establecido para la “Revisión y respuesta de observaciones”, término actualmente dispuesto en el cronograma de la Convocatoria entre el 5 de febrero de 2024 y el 8 de marzo de 2024, con el fin de: (i) garantizar plenamente el derecho de los interesados de poder acreditar la presentación en tiempo de los documentos con los cuales atendieron los requerimientos realizados en el informe preliminar de evaluación publicado el 26 de diciembre de 2023, conforme las comunicaciones remitidas a 65 de los interesados, por parte del comité verificador y su equipo de apoyo, el 5 de marzo de 2024 y, (ii) que el comité verificador y su equipo de apoyo cuenten con el tiempo necesario para revisar la totalidad de los documentos recibidos durante la etapa establecida para las observaciones al informe preliminar de evaluación, que corresponde a las respuestas a los requerimientos realizados a 263 participantes conforme se evidencia en el informe preliminar de evaluación publicado el 26 de diciembre de 2023.

En consecuencia, se expide la Adenda No. 7 a los términos de referencia definitivos de la Convocatoria Pública No. 002 de 2023, en el sentido de ampliar el plazo correspondiente a la etapa establecida para la revisión y respuesta de observaciones hasta el 10 de abril de 2024, en los siguientes términos:

“2.2. CRONOGRAMA

El siguiente es el cronograma del proceso de selección objetiva:

Actividad	Fecha
Publicación de borrador de estudios previos y términos de referencia	5 de junio de 2023
Presentación de observaciones al borrador de términos de referencia	del 5 de junio de 2023 al 27 de junio de 2023 hasta las 11:59 pm
Revisión y respuesta de observaciones al borrador de términos de referencia	del 28 de junio de 2023 al 12 de julio de 2023
Publicación de matriz de respuestas a las observaciones al borrador de términos de referencia	13 de julio de 2023
Expedición del acto administrativo de apertura de la Convocatoria Pública y publicación de términos de referencia definitivos	17 de julio de 2023
Presentación de observaciones a los términos de referencia definitivos	del 24 de julio de 2023 al 8 de agosto de 2023
Revisión y respuesta de observaciones a los términos de referencia definitivos	del 9 de agosto de 2023 al 15 de agosto de 2023
Publicación de matriz de respuestas a las observaciones a los términos de referencia definitivos	15 de agosto de 2023
Expedición de Adendas	16 de agosto de 2023
Socialización y aclaración de los términos de referencia definitivos	del 17 de agosto de 2023 al 7 de septiembre de 2023
Presentación de propuestas	del 11 de septiembre de 2023 al 23 de octubre de 2023 11:59 pm

Actividad	Fecha
Evaluación de propuestas	del 24 de octubre de 2023 al 22 de diciembre de 2023
Publicación informe preliminar de evaluación	26 de diciembre de 2023
Observaciones al informe preliminar de evaluación	Del 27 de diciembre de 2023 al 2 de febrero de 2024 11:59 pm
Revisión y respuesta de observaciones	del 5 de febrero de 2024 al 10 de abril de 2024
Publicación Informe final de evaluación	12 de abril de 2024
Expedición de acto de viabilidad	15 de abril de 2024

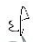

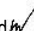
Los plazos fijados en los presentes términos de referencia se entenderán en **días hábiles**, salvo que se indique expresamente que son calendario, al tenor de lo dispuesto por el artículo 62 del Código de Régimen Político y Municipal.

NOTA: Es responsabilidad del participante en el proceso verificar en la página web www.mintic.gov.co y el micrositio <https://www.mintic.gov.co/micrositios/asignacionemisorascomunitarias2023/822/w3-channel.html>, la publicación de los diferentes documentos que hagan parte integral de los términos de referencia.”

Las demás condiciones de los términos de referencia definitivos de la Convocatoria Pública No. 002 de 2023 que no se modifican a través de la presente Adenda No. 7, se mantienen vigentes.

(Firmado Digitalmente)
GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA
Viceministro de Conectividad

Proyectó: Jhon Jairo Canizalez Manios - Abogado Contratista Subdirección de Radiodifusión Sonora 

Revisó: Jair de Jesús Barceló Thomas – Subdirector de Radiodifusión Sonora 
Doris Patricia Reinales - Directora de Industria de Comunicaciones 
Diego Andrés Salcedo Monsalve - Despacho Viceministro de Conectividad 

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Adenda 7

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240308-110230-3b91c3-35490576

Creación: 2024-03-08 11:02:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-03-08 14:59:34



Escanee el código
para verificación

Firma: Viceministro de Conectividad

GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA

79.297.130

gjurado@mintic.gov.co

Viceministro de Conectividad

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Adenda 7

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240308-110230-3b91c3-35490576

Creación: 2024-03-08 11:02:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-03-08 14:59:34



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA gjurado@mintic.gov.co Viceministro de Conectividad Ministerio de Tecnología de la Informaci	Aprobado	Env.: 2024-03-08 11:02:31 Lec.: 2024-03-08 14:57:45 Res.: 2024-03-08 14:59:34 IP Res.: 190.71.137.3